

JUSTICIA Suspenden proceso a Los Alegres del Barranco; grabarán tema antidelito

Un juez de control en Jalisco otorgó la suspensión condicional del proceso a Los Alegres del Barranco, acusados de apología del delito tras dedicar una canción e imágenes a "El Mencho" durante un concierto en Guadalajara. Como parte de las medidas, los músicos deberán residir en el Área Metropolitana de Guadalajara, presentarse periódicamente ante autoridad, grabar un tema contra la apología del delito titulado El Consejo, ofrecer pláticas en centros de reclusión para adolescentes y donar 50 mil pesos cada uno a causas sociales

DERECHOS HUMANOS Bloqueo israelí deja a Gaza al borde del colapso

Organizaciones no gubernamentales exigen el fin inmediato del letal programa israelí de distribución de ayuda en Gaza, que ha reemplazado 400 puntos humanitarios gestionados por la ONU por solo cuatro zonas militarizadas exponiendo a la población a tiroteos diarios mientras intenta conseguir alimentos. Desde que inició este programa, más de **500** palestinos han muerto y casi cuatro mil han resultado heridos solo por buscar comida.

SEGURIDAD PÚBLICA

Explosivos y restos humanos esparcidos: jornada sangrienta sacude Puebla y Sinaloa En Santa María Coronango, Puebla,

la localización de restos humanos dentro de un auto abandonado derivó en la detonación de dos artefactos explosivos que hirieron a policías municipales durante las diligencias, mientras fuerzas federales acordonaron el área para buscar más explosivos. Paralelamente, en Sinaloa, tras casi diez meses de guerra interna entre Los Chapitos y La Mayiza del cártel de Sinaloa, se registró una jornada especialmente violenta con 27 homicidios en 24 horas, incluyendo el hallazgo de 20 cadáveres, algunos decapitados y <u>colgados en un puente,</u> atribuida a la facción de Ismael Zambada Sicairos, sumando más de mil 400 muertos y cientos de desaparecidos desde el inicio del conflicto. NACIONAL



que reforma la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Ley General de Población, que ontempla la creación de la *Plataforma* Única de Identidad para gestionar la CURP con datos biométricos, con el fin de reforzar la búsqueda de personas desaparecidas. La iniciativa, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y enviada al Ejecutivo para su promulgación, fue considerada de urgente resolución, aunque generó críticas de organizaciones civiles por posibles riesgos de vigilancia y uso indebido de datos personales. Paralelamente, el gobierno negó que implique censura o espionaje. INTERNACIONAL

Ecuador inhabilita de por vida a Glas y le impone una multa

El exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas fue condenado a 13 años de prisión y a inhabilitación de po vida para ejercer cargos públicos por malversación de fondos destinados a la reconstrucción tras el terremoto de 2016, según dictó la Corte Nacional de Justicia. La jueza Mercedes Caicedo explicó que el dinero recaudado terminó en obras inútiles, sin respeto por la ley



Al Hilal sorprende al mundo, elimina al City y va a Cuartos

El Al Hilal, fundado en 1957 y conocido como el club más exitoso de Arabia Saudita, reafirmó su proyección internacional al eliminar al Manchester City por 4-3 y clasificar a los cuartos de final del Mundial de Clubes, sumando un nuevo capítulo a una historia marcada por más de **40** títulos nacionales y ocho coronas asiáticas. Al Hilal presume récords como una racha invicta de **34** partidos, en un lunes de sorpresas, luego de que el Inter de Milán fue eliminado por el Fluminense.

CULTURA Tensión en Turquía, dibujo

satírico enfrenta a autoridades La Policía turca detuvo al dibujante D.P. de la revista satírica Leman, tras publicar una caricatura que muestra a los profetas Mahoma y Moisés saludándose en medio de una zona de guerra, <u>lo que desató protestas</u> ataques a la sede de la revista en Estambul. El ministro del Interior, Ali Yerlikaya, condenó el dibujo por "sembrar discordia" y afirmó que el autor

"tendrá que rendir cuentas ante la ley".